

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****72****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****PERSONAL**

Con fecha 28 de febrero de 2019, el alcalde-presidente ha dictado la resolución número 520, que dice lo siguiente:

Asignar al concejal del grupo municipal de Izquierda Independiente, don Víctor García Maganto, el régimen de dedicación exclusiva, con una retribución de 45.990,19 euros brutos anuales. Realícense las actuaciones que correspondan en lo relativo a su situación en la Seguridad Social.

El resto de concejales del grupo municipal de Izquierda Independiente, que son su portavoz don Juan Torres García y doña Carmen Palacios Horrillo, no percibirán retribución alguna, más allá de las indemnizaciones que les correspondan por asistencia a órganos colegiados.

La presente adecuación a la voluntad del grupo Izquierda Independiente en esta materia no supone un aumento en las cantidades a desembolsar por el Ayuntamiento, sino lo contrario. En cualquier caso, esta Alcaldía realizará propuesta al Pleno de la Corporación para la debida adecuación del cuadro de retribuciones.

San Sebastián de los Reyes, a 26 de marzo de 2019.—El alcalde, Narciso Romero Morro.

(03/11.515/19)

